

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ROQUE CHIMA, SANTANDER	CODIGO:
		VERSION: 0.0
		FECHA: 04/2024
		PAGINA: Página 1 de 1
GESTIÓN CONTRACTUAL		RESOLUCIÓN

Chima, Santander, 18 de marzo de 2025

Señores
HOSPIMEDICOS MEDELLIN SA
 E. S. M.

ASUNTO: Respuesta a observaciones proceso de Convocatoria Pública No. 001 de 2025, cuyo objeto es: "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS CON DESTINO A LOS EQUIPOS BÁSICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA E.S.E HOSPITAL SAN ROQUE DEL MUNICIPIO DE CHIMA, SANTANDER, EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION N° 1212 DE 2024 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL".

La suscrita gerente de la **ESE HOSPITAL SAN ROQUE DE CHIMA, SANTANDER, AURA MERCEDES ALMEYDA ZANGUÑA**, me permito responder a las observaciones allegadas al pliego de condiciones definitivo, en los siguientes términos:

OBSERVACIONES HOSPIMEDICOS MEDELLIN SA:

PRIMERA OBSERVACIÓN

Tan amable aclarar o ampliar la informacion del infantometro ya que las medidas no son para este tipo de equipos y el presupuesto de este item esta muy bajo, por favor analizar.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

Frente a la observación presentada, la información del infantómetro es clara, además la entidad ha verificado en la web, encontrando infantómetro de diferentes marcas y con estas medidas.

En cuanto al valor, el mismo corresponde a los recursos asignados por el Ministerio de Salud y Protección Social para este tipo de dispositivos médicos.

Habiendo respondido lo anterior, se entienden surtidas las respuestas a las observaciones presentadas.

Sin otro particular,


AURA MERCEDES ALMEYDA ZANGUÑA
 Gerente